

Francisco Á. Cañete Páez
Licenciado en Ciencias Económicas, Comte. de Infantería y Legionario de Honor

ELOGIO Y GLOSA DE
DOÑA LEONOR DE GUZMÁN,
GÉNESIS Y CABEZA DE LA DINASTÍA TRASTÁMARA

INTRODUCCIÓN

La historia de Alonso XI de Castilla y Leonor de Guzmán es el triunfo del amor, pero también de la perseverancia. Veintitrés años de emparejamiento y diez hijos fruto de ese amor, hicieron que se retrasara la venganza de doña María de Portugal, la reina desplazada, y que soportara las presiones del papado y de los reyes de Portugal y Aragón, indignados con el resistente adulterio. Desde su corte de Sevilla, la favorita se sabe protagonista de los destinos de Castilla que busca el Estrecho de Gibraltar y la paz en las fronteras cristianas, al tiempo que la Corona desarrolla una labor organizativa y legisladora capital para la construcción de un Estado moderno. Leonor de Guzmán, triunfó sobre los convencionalismos de la época, las leyes de la Iglesia y las presiones de la sociedad medieval. Su personalidad arrolladora, su gran inteligencia, sus dotes políticas y el amor tan profundo que sintió por Alfonso XI, se interpusieron a la verdadera reina Doña María de Portugal. Ser cabeza de dinastía y sangre fecunda de los Trastámara, fue el premio que al final le reservó la Historia

SEMBLANZA HISTÓRICO-BIOGRÁFICA DE DOÑA LEONOR DE GUZMÁN (1310-1351), DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU TRÁGICA Y DESPIADADA MUERTE

Leonor de Guzmán y Ponce de León, nace en Sevilla en el año 1310. Hija segunda de Don Pedro Núñez de Guzmán y de Doña Juana Ponce de León, emparentados ambos progenitores con dos de los linajes más importantes e influyentes de Andalucía: Los Guzmanes y los Ponce de León. Su padre además era dueño de notables propiedades rústicas en el Aljarafe sevillano y en la collación de Santa María de esta misma ciudad de Sevilla, donde tenía establecida su residencia. En el año 1324, a sus juveniles 14 años, contrae matrimonio con Don Juan de Velasco, joven de acrisolada familia sevillana, del que enviudó a los tres años, sin haber tenido hijos. Corría el año 1327, cuando al regreso de una campaña militar, Alfonso XI la conoció en Sevilla por vez primera, a la sazón ya viuda y con tan solo diecisiete años, un año más de los que tenía el joven monarca castellano. Desde ese mismo día la imagen de Leonor quedó prendida en el corazón de Alfonso, que ya no se apartaría nunca de su lado. En 1329, Leonor que seguía viviendo en Sevilla en casa de su hermana mayor, empieza a intimar con Alfonso XI, casado ya con Doña María de Portugal, pese a lo cual inició con Leonor una apasionada relación amorosa que había de durar hasta su muerte. En 1330, y después de la campaña militar de Teba



(Málaga) se inició públicamente la privanza de Leonor con el Monarca. En efecto, ésta (Leonor) colmó en mucho la soledad de un joven e impetuoso monarca, tras las aflicciones de un primer intento de "Matrimonio de Estado", así como el frustrado intento nupcial con Constanza Manuel, hija del Infante Don Juan Manuel en 1326, y más tarde en 1329 el casamiento con María de Portugal, del que, consumadas las nupcias aún no tenían descendientes ni simpatías personales mutuas. Por el contrario, una vez más "***La Crónica de Alfonso XI"*** no duda en señalar el recíproco afecto y cariño entre los jóvenes Leonor y Alfonso, hasta el punto que ninguna otra mujer de su tiempo adquirió en la vida privada del Rey de Castilla, el relieve y la influencia comparable a la de aquella dama sevillana.



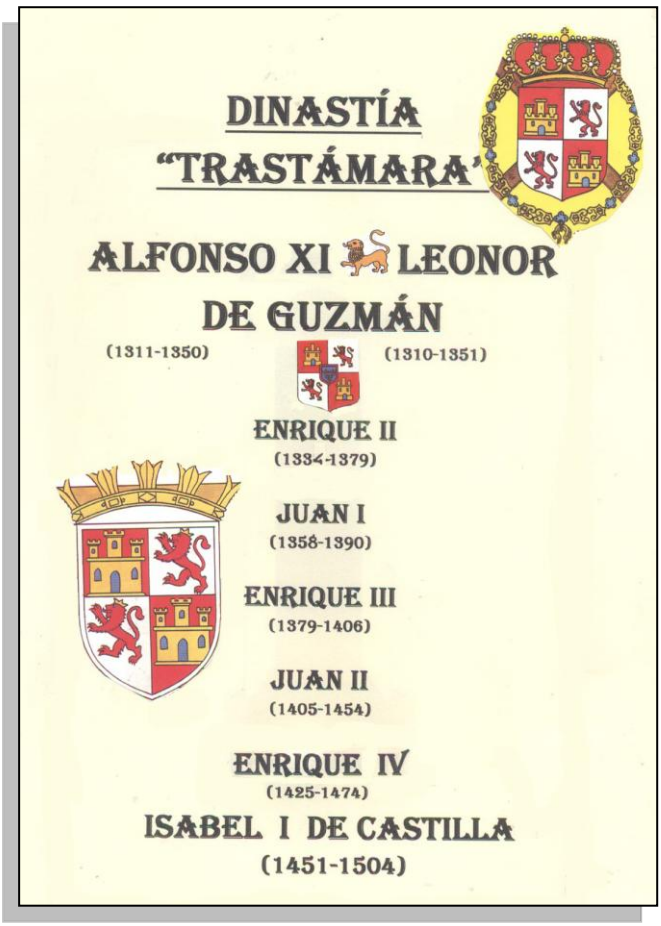
Alfonso XI El Justiciero
(1311-1350)
Rey de Castilla y León
VII Señor de Molina

En 1330, nace el primer hijo de ambos, Pedro, al que Alfonso XI le otorgó el Señorío de Aguilar de Campoo, por lo que sería conocido como Pedro de Aguilar hasta su muerte cuando era muy joven. A este primer hijo siguieron otros nueve: los gemelos Enrique y Fadrique, Tello, Juan, Sancho, Pedro Alfonso, Juana, Fernando y Sancho Alfonso. Los hijos de Leonor de Guzmán se convirtieron en grandes personajes de la Corte, gracias a la leal protección del monarca y los desvelos de su madre, que hizo cuanto pudo para asegurar la posición de una prole marcada por el signo de la ilegitimidad. El segundogénito, Enrique, fue adoptado por Don Rodrigo Álvarez de las Asturias, Señor de Noreña, de la Casa de "Trastámara", por lo que Enrique heredó el Condado de Trastámara. Nombre sonoro con el que daría inicio en 1369, tras el fratricidio de su hermanastro Pedro I en Montiel, y convertirse en el Rey Enrique II de Castilla, a la dinastía encabezada por él, como legado regio de su madre Doña Leonor de Guzmán.

Esta reconocida y pública concupiscencia de Leonor con el Monarca durante casi veinte años, en los que tuvo ocasión de ejercer, no sólo su gran influjo en la Corte y en la sociedad político-castellana de su tiempo, sino también en las directrices internas y externas del Reino. Leonor de Guzmán, a la sombra protectora de su regio amante, correspondería siempre a la privanza del Monarca con absoluta entrega, ejemplar fidelidad y entrañable compañía en sus desplazamientos, tanto militares como cinegéticos, especialmente a Andalucía, donde siempre contó con numerosos adeptos. El amor de Alfonso XI por su favorita, prácticamente convertida "*de facto"* en Reina de Castilla, frente a la legítima esposa Doña María de Portugal, recluida en el Monasterio sevillano de San Clemente, donde hoy reposan sus restos mortales, se manifestaría muy pronto en la dotación vitalicia, con jurisdicción plena de un vasto patrimonio señorial. Toda vez, que entre 1332 y 1345 llegó a ser dueña y señora de : Alcalá de Guadaira, Medina Sidonia, Huelva, Cabra, Lucena, Aguilar de la Frontera, Montilla etc. así como diversos bienes rústicos y urbanos en las ciudades de Sevilla, Córdoba y Algeciras. Fue también propietaria de numerosas Villas y Lugares en León y Castilla La Vieja, como Oropesa, Paredes de Nava, Villagarcía de Campos, Tordesillas, etc. Pero no sólo ella y sus hijos bastardos con Alfonso XI, recibieron del Rey reconocimiento social y apoyo económico, equiparándolos en todo momento con el Infante heredero legítimo Pedro. Estos Infantes bastardos, bien parapetados en sus respectivos señoríos, condados y maestrazgos, se prepararon para el asalto final al poder durante el reinado del legítimo heredero y Rey Don Pedro I. Mientras tanto la privanza de Leonor iba en aumento en toda Castilla, y su nepotismo, fruto en gran parte de su vasto patrimonio y de su influencia determinante sobre el Monarca, se dejaba sentir

abiertamente en toda la sociedad política andaluza y castellana de mediados del trescientos. Ahora bien, Leonor, mujer bella e inteligente y de buen sentido político no abusó de su valimiento. Sólo trató de conseguir las mayores ventajas que su privilegiada situación le deparaba para sus hijos y parientes. El Rey lo sabía, y sin duda por el amor que le tenía lo consentía.

Así las cosas, tolerada la obligada fidelidad a la favorita del Monarca del Reino de Castilla, tras el nacimiento en Burgos en 1334 del Infante Pedro, se consolidaba abiertamente su privanza a despecho de la Reina doña María, que encabezaba su leal vasallo y amigo el noble portugués Don Juan Alfonso de Alburquerque, Mayordomo Mayor de la casa del Príncipe heredero. Con la protección de Alfonso XI, la preferida regia llevó a partir de ahora y hasta la muerte del Monarca en 1350, una manifiesta vida pública en la Corte y en el Reino; confirmando privilegios regios a nobles y a municipios, otorgando mercedes y cartas de poblamientos a villas y ciudades e incluso recibiendo a embajadores extranjeros como mediadora ante el Monarca. En una palabra, según las crónicas de su tiempo, era la indiscutible dueña y señora de Castilla junto al Soberano. La prolija descendencia de Leonor de Guzmán y Alfonso XI, constituyó la clave de su prologado valimiento.



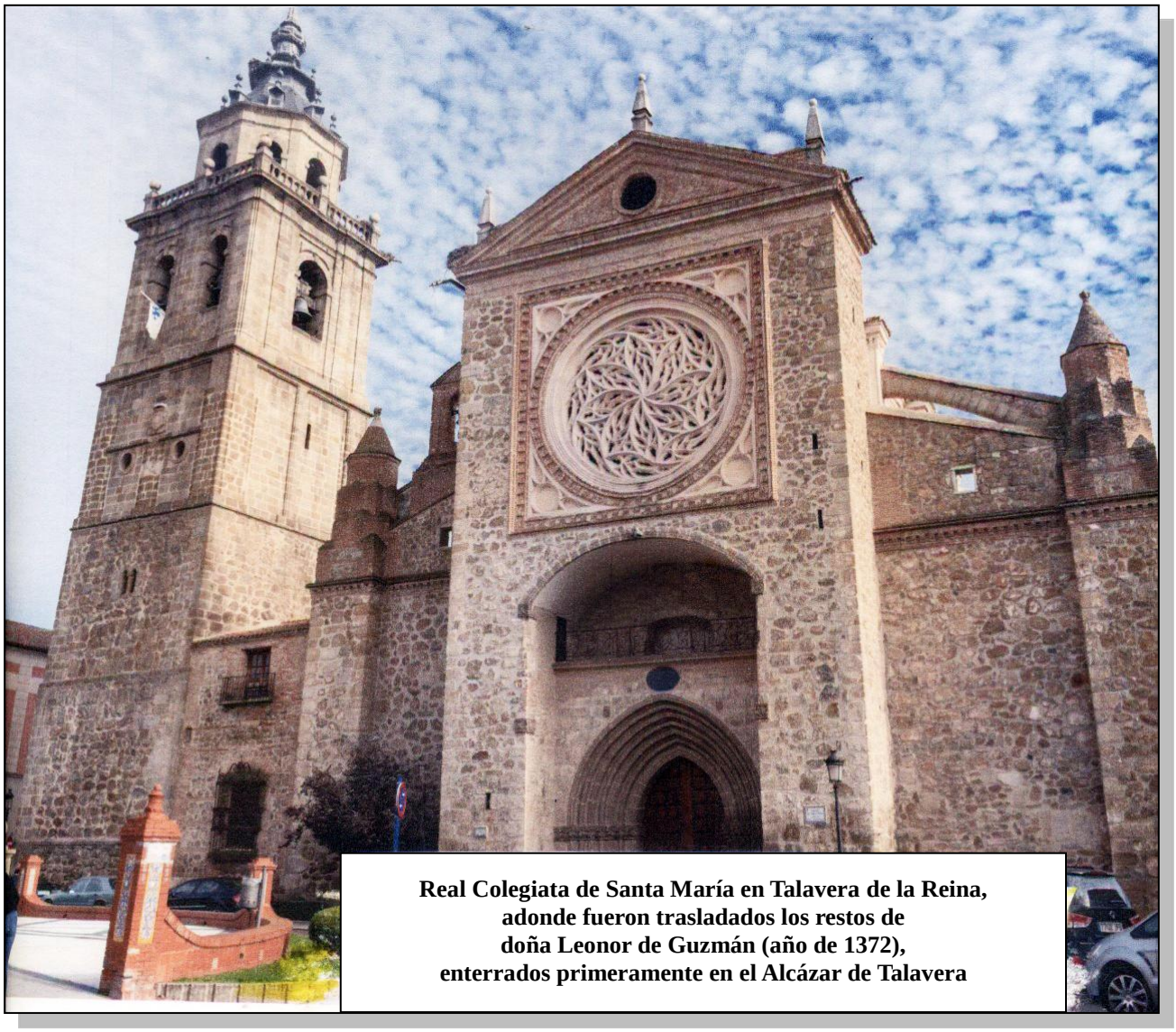
REPENTINA MUERTE DEL REY ALFONSO XI, Y CAÍDA EN DESGRACIA DE DOÑA LEONOR DE GUZMÁN.
SU CONFINAMIENTO Y TRÁGICA MUERTE EN TALAVERA DE LA REINA, ASESINADA POR ORDEN DE LA REINA DOÑA MARÍA DE PORTUGAL

Pero como nada en este mundo es perdurable, todo este bienestar se frustró por la repentina muerte del Rey Alfonso XI el 26 de Marzo de 1350, a causa de la epidemia de peste negra, y durante el cerco de la ciudad de Gibraltar.**(1)** Apenas muerto el Rey, Leonor que con gran dolor no pudo acompañar sus restos mortales hasta Sevilla por encontrase enferma, se refugió en su fortaleza de Medina Sidonia, pero el verdadero motivo estaba en la desconfianza que tenía hacia el nuevo Rey de Castilla Pedro I, y sobre todo hacia su madre María de Portugal. Leonor de Guzmán, la favorita del Rey, la fiel amante de Alfonso XI, se fue quedando literalmente sola. Sus parientes y amigos de Sevilla, sus partidarios de siempre en Castilla y León, aquellos que años antes habían halagado su situación en la corte castellana, e incluso se habían servido de su privanza con el Monarca para aspiraciones personales, la condenaban ahora y corrían solícitos a ofrecer su vasallaje al nuevo Rey de Castilla. Aconsejada por el Conde de Trastámara, su hijo mayor el Infante Enrique, acudió por fin a Sevilla en los primeros días de Abril de 1350. Juan Alfonso de Alburquerque y Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya, le prometieron en nombre del Rey, protección y seguridad, si definitivamente rendía homenaje a su Señor natural. Pero todo era una falsa, pues una vez en Sevilla, en sus casas de la collación de Santa María, el monarca y sus colaboradores faltaron a la palabra dada. Apenas Leonor llegó a su ciudad natal, Pedro I le confiscó todos sus bienes y la retuvo presa en el Alcázar. No obstante, todavía conservó Leonor fuerzas suficientes para fomentar en Andalucía, especialmente en Sevilla, una Liga Nobiliaria contra Pedro I, que lógicamente encabezó su hijo Enrique. Pero al parecer, nada más crearse la mencionada Liga, empezaron las deserciones e incluso las traiciones, que al final se tradujeron en un fracaso absoluto. Sólo un gran acierto consiguió al final y a la desesperada Doña Leonor, y ello fue el casamiento de su hijo Enrique con doña Juana Manuel, hija del Infante don Juan Manuel, en un intento de legitimar la bastardía del conde de Trastámara, lo que evidentemente enojó a Pedro I, a la Reina María de Portugal e incluso el Infante don Fernando de Aragón, primo del rey, que también aspiraba al mismo matrimonio. Por ello su prisión se hizo más rigurosa y más ingrata durante el crudo invierno de 1350-1351 en Sevilla, y sobre

todo en los calabozos del Alcázar de Carmona, donde había sido trasladada por orden del rey. Pero nadie pudo negarle a Leonor el triunfo conseguido por el matrimonio de su hijo, quien con su nueva esposa huyó a Asturias, protegido de la ira regia por familiares y amigos, junto a aliados sevillanos.

TRÁGICA MUERTE DE DOÑA LEONOR DE GUZMÁN EN TALAVERA DE LA REINA (VERANO DE 1351)

En la primavera de 1351, el Monarca y su madre abandonaron Sevilla partiendo hacia Valladolid donde habían convocado Cortes. Y junto a ellos, como un botín de guerra iba presa la favorita. En Llerena se encontró con su hijo el Infante Fadrique, Maestre de Santiago, quien proclamó homenaje y lealtad a su hermanastro Pedro I. Pero la reconciliación familiar no consiguió borrar ni un ápice los viejos resentimientos. Por el contrario, la reina madre Doña María de Portugal acusó a Leonor públicamente en las Cortes de los males del Reino, de sostener la Liga Nobiliaria e incitar a la nobleza castellana a la rebelión contra su hijo el Rey Pedro I, e hizo de todo ello una cuestión personal. Para mayor seguridad, a instancias de Juan Alfonso de Alburquerque, Leonor fue trasladad a la villa de Talavera, propiedad de la reina (de donde viene el nombre de la ciudad), donde su prisión se extremó por encargo del Alcaide de la fortaleza, su vasallo, Gutierre Fernández de Toledo. Hasta que por fin, finalizando el verano de 1351, y sin que la Historia haya recogido el día exacto, el odio y la saña acumulada y contenida durante tantos años de ultrajes y vejaciones, estalló violentamente. Con el consentimiento de su hijo Pedro I, su madre ordenó a su Escribano Mayor y hombre de toda su confianza Alfonso Fernández de Olmedo, el asesinato por asfixia de Leonor de Guzmán. Su cuerpo fue enterrado en la capilla de San Juan Bautista del Alcázar de Talavera, para años después, y por orden de su hijo el Rey Enrique II de Catilla, sus restos fueron trasladados a la Real Colegiata de Santa María de la capital talaverana.



Real Colegiata de Santa María en Talavera de la Reina, adonde fueron trasladados los restos de doña Leonor de Guzmán (año de 1372), enterrados primeramente en el Alcázar de Talavera

A MODO DE EPÍLOGO LAUDATORIO

La sangre de Leonor se vengó en la de su matador, y se hizo fecunda en la cabeza coronada de su hijo Enrique II, como fundador de la dinastía Trastámara, regio legado de su madre Doña Leonor de Guzmán, verdadera cabeza de la dinastía. Leonor de Guzmán triunfó después de muerta, como había triunfado en vida. Alfonso cumplió su juramento y nada ni nadie los separó. La niña soñadora del patio sevillano, la joven viuda exigente, la concubina respetable y la mujer que supo gobernar un Reino, conoció la gloria del amor único, por encima de cualquier otra circunstancia, del Rey Alfonso. Un fruto de ese amor, Enrique, lo confirmaba ante la Historia. (3) (4)

Notas:

[1] Los restos de Alfonso XI, fueron sepultados en la Catedral de Sevilla, junto a los de su padre Fernando IV. Años después fueron trasladados a la Capilla Real de la Mezquita-Catedral de Córdoba, donde permanecieron hasta el día 8 de Agosto de 1736, en que los restos de los Reyes Don Alfonso XI y Don Fernando IV, en una notable ceremonia presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba y con la asistencia de todas las Autoridades cordobesas, fueron llevados hasta la Colegiata y Real Capilla de San Hipólito, donde reposan en la actualidad. Esta Real Colegiata cordobesa de San Hipólito fue fundada por Don Alfonso XI para conmemorar la batalla del Salado (1340) dedicándola al mártir San Hipólito, cuya festividad celebra la Iglesia el día 13 de Agosto, fecha ésta, en la que, en el año 1311 hacía nacido Don Alfonso

[2] Relativo a la trágica y cruel muerte de Doña Leonor de Guzmán, fue *"Vox Pópuli"* a través de los siglos que no fue efectuada por el esbirro de Don Alfonso Fernández de Olmedo, sino que fue el propio Rey Pedro I quien, animado por su madre, la llevó a efecto. A este tenor cuentan las "Crónicas Populares" que "*Una vez atada Leonor a un poste, rodearon su cuello con una especie de liana sujeta en la nuca con una cruceta. Se colocó Pedro a la espalda y agarrando la cruceta le fue dando vueltas hasta acabar con la vida de Leonor. En este cruel y más que vituperable acto del Rey Pedro I, estuvo todo el tiempo animado por su madre Doña María de Portugal que le gritaba a su hijo "Quiero que le des veinte vueltas Pedro, una por cada año que pasó junto a tu padre"*. "Se non é vero é bene trovato" (Proverbio italiano que se aplica a lo que se refiere como cierto aunque sea falso).

[3] Dieciocho años tendrá que esperar Don Enrique para vengar la alevosa y cruel muerte de su madre. Tras una larga y enconada lucha fratricida, el *23 de Marzo de 1369*, Don Pedro se refugió en el castillo de Montiel, cerca del Campo de Calatrava. Tras una muy cuidada estratagema Don Pedro acude a una tienda de campaña donde le espera su hermanastro Enrique. Nada más verse y reconocerse, se enzarzaron en la lucha cuerpo a cuerpo ambos hermanos, cayendo al suelo abrazados Enrique debajo y arriba, por su mayor corpulencia, Pedro. En esas estaban, cuando ya Pedro iba a hundir su daga en el pecho de Enrique, Don Beltrán Dugueslín, Comandante de las temibles "Compañías Blancas de Francia", aliado de don Enrique y que presenciaba la pelea, se acercó a los contendientes, agarró a Don Pedro por la espalda y sujetándole los brazos les dio la vuelta diciendo "*Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a mi Señor"*. Don Enrique, hundió su daga en el pecho de Don Pedro, hasta la empuñadura, diciéndole "*Toma asesino por mi madre y por mi hermano"*(4) Desde este momento, puede decirse que fue Rey de Castilla, el primero de la Dinastía "Trastámara".

[4] Once años antes (en 1358) Don Pedro había ordenado dar muerte al Infante Don Fadrique, hermano gemelo de Don Enrique, Maestre de la Orden Militar de Santiago, atrayéndolo con engaño hasta el Alcázar de Sevilla, adonde llegó a finales de Mayo de 1358. Una vez en el Alcázar, Fadrique, ignorante del peligro que corría, se cruzó con Doña María de Padilla, amante de Pedro I. que pretendió advertirle de lo que se tramaba contra él, pues según cuenta el cronista López de Ayala: *" Al ver al infante fizo tan triste cara, ca todos lo podían entender, ca ella era dueña muy buena e de buen sexo, e pesábale mucho la muerte que era ordenada dar al Maestre"* Pero ya era tarde. En esa mañana del 29 de Mayo de 1358, unos ballesteros de Pedro I. y por su orden "*Ballesteros dar muerte al Maestre de Santiago"*. Y allí, sin piedad alguna fue asaeteado el Infante don Fadrique, cuando contaba tan sólo 24 años (había nacido el 13 de Enero de 1334).

Bibliografía:

- *"Crónica del Rey Don Alfonso El Onceno".*- Biblioteca de Autores Españoles.- Editorial ATLAS, 1953
- MENA (de) CALVO.- *José María*.- *"Tradiciones y Leyendas Sevillanas" Plaza y Janés Editores S.A. 1981*
- MERINO.- *Ignacio*.- *"Amor es Rey tan Grande" (Leonor de Guzmán) MAEVA EDICIONES S.L. 2000*
- WIKIPEDIA.*org*.- La Enciclopedia Libre (*Leonor de Guzmán)*

FELICITACIÓN

La Junta Directiva de **AMARTE** y la dirección, redactores y colaboradores, desean muchas felicidades a los miembros de los siguientes cuerpos y unidades con motivo de la celebración de sus patronazgos: **Patrona de la especialidad fundamental de Helicópteros del Ejército de Tierra**, Nuestra Señora de los Ángeles (23 de junio); **Patrón de la Guardia Real**, San Juan Bautista (24 de junio); **Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad y de la especialidad fundamental del Ejército de Tierra de Apoyo Sanitario**, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (27 de junio); **Patrón de Automovilismo**, San Cristóbal (10 de julio); **Patrona de la Armada,** Virgen del Carmen (16 de julio); **Patrón del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Especialidad Fundamental Caballería**, Santiago Apóstol (25 de julio)